

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

90 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES THAM

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Presidencia número 243/2025, de 3 de junio de 2025, fueron aprobadas las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para la provisión de 4 plazas de trabajadores/as sociales en régimen de personal laboral fijo, a través del sistema de oposición (OEP 2022 y OEP 2025), cuyas características son:

Denominación de la plaza: trabajador/a social de la Mancomunidad THAM.

Grupo: A2.

Titulación: diplomado o grado en Trabajo Social.

Régimen de contratación: personal laboral fijo.

Retribución bruta anual: conforme a plantilla de personal de presupuesto anual.

El texto íntegro de las bases específicas será publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad:

<https://sede.mancomunidad-tham.es/eAdmin/Tablon.do?action=verAnuncios&tipoTablon=1>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación en el “Boletín Oficial del Estado”.

Torrelodones, a 4 de junio de 2025.—La presidenta, Almudena Negro Konrad.

(01/9.068/25)

